Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Ext. 3035 o 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 81-2015-2016

Yo, Arnaldo Rodríguez Rivera, secretario ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

> El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 19 de mayo de 2016, aprobó unánimemente la propuesta *Concentraciones menores y segundas concentraciones propuestas al programa de Administración de Empresas* sometida por el Departamento de Administración de Empresas.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente certificación en Bayamón, Puerto Rico, hoy 24 de mayo de 2016.

Arnaldo Rodríguez Rivera
Secretario Ejecutivo

Vo.Bo. Margarita Fernández Zavala
Rectora

CONCENTRACIONES MENORES Y SEGUNDAS CONCENTRACIONES PROPUESTAS AL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR CON LA CERTIFICACIÓN NÚM. 69 (2013-2014) DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Presentado a:
ROSA RIVERA ALAMO, PH.D
DECANA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Sometida Por:
PROF. ANABEL TORRES ORTIZ
Y
PROF. VERÓNICA FUENTES

Mayo 2016

TABLA DE CONTENIDO

		PÁGINA
I.	Introducción……..	3
II.	Título del Programa……	3
III.	Objetivos y justificación……	4
IV.	Acreditación del Departamento……	4
V.	Currículo, secuencia, títulos de los cursos, códigos, numeración y pre-requisito……	5
	1. Contabilidad…….	5
	1.1. Concentración Menor en Contabilidad……	5
	1.2. Segunda Concentración en Contabilidad……	7
	2. Finanzas……..	8
	2.1. Concentración Menor en Finanzas……..	8
	2.2. Segunda Concentración en Finanzas…….	10
	3. Gerencia……..	10
	3.1. Concentración Menor en Gerencia…….	12
	3.2. Segunda Concentración en Gerencia…….	12
	4. Mercadeo……..	12
	4.1. Concentración Menor en Mercadeo……..	14
	4.2 Segunda Concentración en Mercadeo……..	14
VI.	Criterios de cumplimiento……	15

Anejos

Anejo 1:Solicitud a segundos bachilleratos, segundas concentraciones, concentraciones menores y certificaciones profesionales en la Universidad de Puerto Rico	18
Anejo 2: Lista de Cotejo según la certificación Núm. 69(2013-2014), Junta de Gobierno	20

I. INTRODUCCIÓN

La Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, a través de la Certificación 69 (2013-2014), reafirma el compromiso de la Universidad de Puerto Rico de "proveer al estudiante una amplia variedad de alternativas curriculares destinadas a enriquecer y diversificar su experiencia y formación sub graduada." El propósito es promover y facilitar la renovación continua de los ofrecimientos académicos disponiendo que deben establecerse concurrentemente con los estudios de un primer bachillerato.

Conformes a esta política, el Departamento de Administración de Empresas de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón somete ante su consideración los contenidos, requisitos y procesos para las opciones de concentración menor y segunda concentración en sus cuatro concentraciones: Contabilidad, Finanzas, Gerencia y Mercadeo. Estas alternativas se proponen para estudiantes de nuestro programa y para estudiantes de otros programas que interesen obtener conocimientos dentro del campo de la Administración de Empresas.

II. Título del Programa

El programa que actualmente se ofrece lleva como título *Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en:*

- ***Contabilidad***
- ***Finanzas***
- ***Gerencia***
- ***Mercadeo***

La facultad somete ante su consideración las siguientes opciones para aquellos o aquellas estudiantes que interesen completar un grado menor en este programa:

- ***Concentración Menor en Contabilidad***
- ***Concentración Menor en Finanzas***
- ***Concentración Menor en Gerencia***
- ***Concentración Menor en Mercadeo***

Además, sometemos ante su consideración las opciones para los y las estudiantes que interesen completar una segunda concentración conjuntamente con su concentración (**Major**):

- ***Segunda Concentración en Contabilidad***
- ***Segunda Concentración en Finanzas***
- ***Segunda Concentración en Gerencia***
- ***Segunda Concentración en Mercadeo***

Cabe señalar que, para el caso de nuestro departamento, pretendemos formalizar, mediante esta certificación, el proceso de otorgar segundas concentraciones (**Double Major**); proceso que durante años se ha practicado en nuestro programa.

III. Objetivos y Justificación

Nuestro departamento tiene la responsabilidad de evolucionar continuamente para adaptarse y acoger nuevas iniciativas y proyectos en función de la misión y visión de la institución y del propio departamento. Estimulamos y apoyamos el desarrollo personal e intelectual de un estudiantado competente mediante la integración de las competencias esenciales en el campo empresarial, a través de una experiencia de enseñanza y aprendizaje de alta calidad.
Promovemos una educación participativa, personalizada y pertinente a las realidades sociales y culturales; apoyamos la formación profesional de los estudiantes; la adquisición de destrezas que faciliten el pensamiento crítico y creativo y sobre todo al impulso de estudiantes dispuestos y dispuestas a levantar nuestra sociedad puertorriqueña.
A través de esta propuesta respondemos a la misión y visión institucional y departamental, al reclamo de organizaciones industriales y comerciales, a nuestro gobierno y sobre todo a nuestros propios estudiantes.

IV. Acreditación del Departamento de Administración de Empresas

En mayo 2009 nuestro programa logró la acreditación profesional por parte de la agencia acreditadora **Accreditation Council for Business Schools & Programs** (**ACBSP**) y desde febrero 2014 estamos completamente acreditados.

Esta propuesta es cónsona con los estándares y criterios de la agencia acreditadora. Los criterios se conciben sobre una serie de conceptos y valores centrales que son la base para el desarrollo e integración de todos los requerimientos. A través de esta propuesta se destacan los siguientes conceptos y valores centrales de la ACBSP.[1]

- **Mejora Continua y Aprendizaje Organizacional –** Los programas y escuelas de negocios deben cumplir con ciclos regulares de planificación, ejecución y evaluación de cada proceso y sistema. La mejora constante de estos procesos y sistemas permite lograr una calidad y una satisfacción entre los y las estudiantes/constituyentes cada vez mayores.
- **Calidad del Diseño –** El diseño de programas educativos, planes curriculares y ambientes propicios para el aprendizaje debe incluir objetivos de aprendizaje claros que tomen en cuenta las necesidades de los y las estudiantes, y un medio efectivo para medir el progreso de los y las estudiantes.
- **Visión a Largo Plazo –** Las escuelas y los programas de negocios deben estar dispuestos a asumir compromisos a largo plazo con los y las estudiantes y todos los grupos de interés, lo que incluye anticiparse a los cambios y crear un sistema de evaluación centrado en el aprendizaje.
- **Responsabilidad Pública y Ciudadanía –** Las escuelas y los programas de negocios deben comprender la importancia de servir como un modelo a seguir en su operación como institución. Deben también reconocer la necesidad de liderar y apoyar

[1] Tomado del documento de la ACBSP: **ESTÁNDARES Y CRITERIOS DE ACBSP PARA DEMOSTRAR EXCELENCIA EN LAS ESCUELAS Y PROGRAMAS QUE OTORGAN GADOS DE LICENCIATURA/POSTGRADO**, Documento Original, diciembre de 2010 Revisión F, mayo de 2013, páginas 8 y 9.

públicamente objetivos importantes para la sociedad en la medida en que sus recursos se lo permitan.

- **Respuesta Rápida –** Una medida importante de la efectividad de una institución es una respuesta rápida y flexible a las necesidades de los y las estudiantes / grupos de interés. Un énfasis de este tipo puede ayudar a simplificar procesos y sistemas de trabajo.

V. Currículo, secuencia, títulos de los cursos, códigos, numeración y pre-requisitos

1. Contabilidad

En la **Tabla 1** se presenta la secuencia curricular del Bachillerato en Administración de Empresas con Concentración Mayor (Major) en Contabilidad. La misma consta de 141 créditos desglosados de la siguiente manera: Componente General – 33 créditos, Componente Medular – 69 créditos (72 si debe tomar MECU 3001), Electivas – 12 créditos y Concentración – 27 créditos. La **Tabla 1** incluye la secuencia de cursos por semestre; código, titulo, pre-requisitos y número de créditos del curso. Los cursos de la concentración mayor deben aprobarse con C o más.

Este desglose es conforme con la Certificación Número 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico que define la Concentración (Major) como el "Conjunto de cursos y actividades educativas formales enfocadas en un campo, área funcional o aplicación de la disciplina mayor de un currículo conducente a un grado académico de nivel de bachillerato. Se organiza de forma tal que acredita a que dicho campo, área funcional o aplicación se especifique después de la disciplina mayor del grado que se otorga, según designado en el Registro de la Oferta Académica y en la Licencia de Renovación."

1.1. Concentración Menor en Contabilidad

En la **Tabla 2** se desglosan los cursos correspondientes a la **Concentración Menor en Contabilidad**. Esta alternativa la podrán considerar los y las estudiantes que tengan aprobados los cursos de CONT 3005 – Introducción Fundamentos de Contabilidad I y CONT 3006 - Introducción Fundamentos de Contabilidad II. Aquellos y aquellas estudiantes que interesen una concentración menor en Contabilidad y estos cursos no aparezcan como requisitos en su programa de bachillerato, deberán utilizar el componente de cursos electivos para cumplir con los mismos. Los cursos de la concentración menor deben aprobarse con C o más.

Este desglose es conforme con la Certificación Número 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico que define la Concentración Menor como el "Conjunto de cursos y actividades educativas formales distintas a las de los cursos requeridos para una concentración, organizado de forma tal que se le acredita a quien lo complete satisfactoriamente, a la par con los requisitos conducentes a un grado académico de nivel de bachillerato. Amerita que se especifique mediante una anotación en el expediente académico del estudiante.

- Las concentraciones menores requerirán un mínimo de nueve créditos en los cursos identificados como pertenecientes a esa concentración. Ninguno de estos cursos será susceptible de doble conteo para completar los requisitos de otra concentración mayor o menor. Sin embargo, las electivas libres que constituyen la concentración pueden ser contadas como parte del requisito de graduación (doble conteo) del programa de bachillerato en el que está clasificado el o la estudiante.

TABLA 1. Bachillerato en Administración de Empresas - *Contabilidad

Primer Semestre			
Código	Titulo	Créditos	Pre-Requisito
INGL 3101	Inglés Básico I	3	
INGL 3113	Laboratorio Inglés Básico I	0	
ESPA 3101	Español Básico I	3	
CONT 3005	Introducción Fundamentos de Contabilidad I	4	
ADMI 4005	Introducción a la Gerencia y los Negocios	3	
MECU 3031	Métodos Cuantitativos I	3	≥ 650 parte matemáticas del CEEB
	Total	16	
Segundo Semestre			
INGL 3102	Inglés Básico II	3	INGL 3101
INGL 3114	Laboratorio de Inglés II	0	
ESPA 3102	Español Básico II	3	ESPA 3101
CONT 3006	Introducción Fundamentos de Contabilidad II	4	CONT 3005
SICI 3211	Fundamentos de los Sistemas de Información	3	
MECU 3032	Métodos Cuantitativos II	3	MECU 3031
EDFU 3005	Seminario Desarrollo Personal	0	
	Total	16	
Tercer Semestre			
COEM 3011	Comunicación Empresarial	3	ESPA 3102
ESTA 3001	Estadística Comercial I	3	
BIOL 3008	Tópicos Básicos de Biología	3	
FINA 3106	Gerencia Financiera	3	CONT 3005
*CONT 3007	Contabilidad Intermedia I	4	CONT 3006
MERC 3115	Principios de Mercadeo	3	
	Total	19	
Cuarto Semestre			
*CONT 3025	Contabilidad de Costo I	4	CONT 3006
REHU 4408	Conducta Organizacional	3	
ESTA 3002	Estadística Comercial II	3	ESTA 3001
ADMI 3015	Introducción al Comercio Internacional	3	
*CONT 3008	Contabilidad Intermedia II	4	CONT 3007
	Total	17	
Quinto Semestre			
INCO 3004	Documentos Efectivos en Inglés Comercial	2	INGL 3102, INGL 3104 ó INGL 3012
ECON 3021	Principios de Economía I	3	
CISO 3121	Introducción a las Ciencias Sociales I	3	
*CONT 3010	Contabilidad Intermedia III	4	CONT 3008
*CONT 4039	Contribuciones sobre Ingresos PR	4	CONT 3006
Electiva		3	
	Total	19	
Sexto Semestre			
INCO 4007	Redacción, Investigación e Informes en Inglés Comercial	2	INCO 3004
ECON 3022	Principios de Economía II	3	ECON 3021
CISO 3122	Introducción A las Ciencias Sociales II	3	CISO 3121
BIOL 3155	El Ser Humano y su Ambiente	3	
FINA 3107	Instituciones y Mercados Financieros	3	ECON 3021, FINA 3106
Electiva		3	
	Total	17	
Séptimo Semestre			
ADMI 3301	Desarrollo de Empresarios	3	
*CONT 4017	Intervención de Cuentas y Sistemas	3	CONT 3008, CONT 3025
HUMA 3111	Compendio Cultura Occidental 1 y 2	3	
HIST 3245	Compendio Historia Puerto Rico	3	
GEOP 4315	Gerencia Producción y Operaciones	3	ESTA 3001
LEGA 4005	Aspectos Legales en los Negocios	3	ADMI 4005
	Total	18	
Octavo Semestre			
ADMI 4007	Gerencia Estratégica	3	ADMI 4005, MERC 3115, GEOP 4315, FINA 3106
*CONT 3035	Contabilidad Avanzada	4	CONT 3008
HUMA 3112	Compendio Cultura Occidental 3 y 4	3	HUMA 3111
REHU 4005	Ética Comercial	3	
Electiva		3	
Electiva		3	
	Total	19	

- El o la estudiante deberá declarar su intención de obtener una Concentración Menor lo más pronto posible en su programa de estudios de manera que complete la opción a la par con los requisitos del Bachillerato en el que está oficialmente clasificado o clasificada, y dentro del 150 por ciento del tiempo prescrito para completar el Bachillerato en el que está oficialmente clasificado o clasificada."

Tabla 2. Concentración Menor Propuesta para Contabilidad

Código	Titulo	Créditos	Pre-Requisito
CONT 3007	Contabilidad Intermedia I	4	CONT 3006
CONT 3008	Contabilidad Intermedia II	4	CONT 3007
CONT 3025	Contabilidad de Costo I	4	CONT 3006
CONT 4039	Contribuciones sobre Ingresos PR	4	CONT 3006
	Total	16	
Los cursos de la concentración menor deben aprobarse con C o más.			

1.2. Segunda Concentración en Contabilidad

En la **Tabla 3** se desglosan los cursos correspondientes a la **Segunda Concentración (Double Major) en Contabilidad**. Esta alternativa la podrán considerar los y las estudiantes que tengan aprobados los cursos de CONT 3005 – Introducción Fundamentos de Contabilidad I y CONT 3006 - Introducción Fundamentos de Contabilidad II. Aquellos y aquellas estudiantes que interesen una segunda concentración en Contabilidad y estos cursos no aparezcan como requisitos en su programa de bachillerato, deberán utilizar el componente de cursos electivos para cumplir con los mismos. El desglose de esta segunda concentración es conforme con la Certificación Número 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico que define la Segunda Concentración (Double Major) como el **"**Subconjunto de cursos y actividades educativas formales distintas de las de una Concentración Mayor, pero con el mismo nivel académico y objetivos. Estas pueden ser enfocadas en un campo, área funcional o aplicación de la disciplina mayor de un currículo conducente a un grado académico de nivel de bachillerato; o en un campo interdisciplinario o multidisciplinario y asociadas a una o varias concentraciones reconocidas en la unidad institucional, en el Registro de la Oferta Académica y en la Licencia de Renovación. Se organiza de forma tal que se le acredite a quien lo complete satisfactoriamente, a la par con los requisitos conducentes a un grado académico de nivel de bachillerato. Dicha concentración se reconoce prosiguiendo la primera concentración del grado que se le confiera en la misma colación de grados.

- Las Segundas Concentraciones requerirán un mínimo de dieciocho créditos no susceptibles a doble conteo en los cursos identificados como pertenecientes a la concentración. Al menos doce de estos créditos serán en cursos avanzados. Las electivas libres que formen parte de la concentración pueden ser contadas como parte del requisito de graduación del programa de bachillerato en el que está clasificado el o la estudiante.

- El o la estudiante deberá declarar su intención de obtener una Segunda Concentración lo más pronto posible en su programa de estudios de manera que complete la opción a

la par con los requisitos del Bachillerato en el que está oficialmente clasificado o clasificada, y dentro del 150 por ciento del tiempo prescrito para completar el Bachillerato en el que está oficialmente clasificado o clasificada."

Tabla 3. Segunda Concentración (Double Major) en Contabilidad

Código	Titulo	Créditos	Pre-Requisito
CONT 3007	Contabilidad Intermedia I	4	CONT 3006
CONT 3008	Contabilidad Intermedia II	4	CONT 3007
CONT 3010	Contabilidad Intermedia III	4	CONT 3008
CONT 3025	Contabilidad de Costo I	4	CONT 3006
CONT 3035	Contabilidad Avanzada	4	CONT 3008
CONT 4017	Intervención de Cuentas y Sistemas	3	CONT 3008, CONT 3025
CONT 4039	Contribuciones sobre ingreso PR	4	CONT 3006
	Total	27	
Los cursos de la segunda concentración deben aprobarse con C o más.			

2. Finanzas

La **Tabla 4** presenta la secuencia curricular del Bachillerato en Administración de Empresas con Concentración Mayor (Major) en Finanzas. La misma consta de 138 créditos desglosados de la siguiente manera: Componente General – 33 créditos, Componente Medular – 69 créditos (72 si debe tomar MECU 3001), Electivas – 12 créditos y Concentración – 24 créditos. La **Tabla 4** incluye la secuencia de cursos por semestre; código, titulo, pre-requisitos y número de créditos del curso. Los cursos de la concentración mayor deben aprobarse con C o más. Este desglose es conforme con la definición de Concentración Mayor (Major) de la Certificación Número 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico previamente citada.

2.1. Concentración Menor en Finanzas

En la **Tabla 5** se desglosan los cursos correspondientes a la **Concentración Menor en Finanzas**. Esta alternativa la podrán considerar los y las estudiantes que tengan aprobados los cursos de CONT 3005 – Introducción Fundamentos de Contabilidad I, CONT 3006 - Introducción Fundamentos de Contabilidad II y FINA 3106 – Gerencia Financiera. Aquellos y aquellas estudiantes que interesen una concentración menor en Finanzas y estos cursos no aparezcan como requisitos en su programa de bachillerato, deberán utilizar el componente de cursos electivos para cumplir con los mismos.

Este desglose es conforme con la definición de Concentración Menor de la Certificación Número 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico citada previamente.

TABLA 4. Bachillerato en Administración de Empresas - *Finanzas

Primer Semestre			
Código	Titulo	Créditos	Pre-Requisito
INGL 3101	Inglés Básico I	3	
INGL 3113	Laboratorio Inglés Básico I	0	
ESPA 3101	Español Básico I	3	
CONT 3005	Introducción Fundamentos de Contabilidad I	4	
ADMI 4005	Introducción a la Gerencia y los Negocios	3	
MECU 3031	Métodos Cuantitativos I	3	≥ 650 parte matemáticas del CEEB
	Total	16	
Segundo Semestre			
INGL 3102	Inglés Básico II	3	INGL 3101
INGL 3114	Laboratorio de Inglés II	0	
ESPA 3102	Español Básico II	3	ESPA 3101
CONT 3006	Introducción Fundamentos de Contabilidad II	4	CONT 3005
SICI 3211	Fundamentos de los Sistemas de Información	3	
MECU 3032	Métodos Cuantitativos II	3	MECU 3031
EDFU 3005	Seminario Desarrollo Personal	0	
	Total	16	
Tercer Semestre			
COEM 3011	Comunicación Empresarial	3	ESPA 3102
ESTA 3001	Estadística Comercial I	3	
BIOL 3008	Tópicos Básicos de Biología	3	
FINA 3106	Gerencia Financiera	3	CONT 3005
INCO 3004	Documentos Efectivos en Inglés Comercial	2	INGL 3102 o INGL 3104 o INGL 3012
MERC 3115	Principios de Mercadeo	3	
	Total	17	
Cuarto Semestre			
INCO 4007	Redacción, Investigación e Informes en Inglés Comercial	2	INCO 3004
REHU 4408	Conducta Organizacional	3	
ESTA 3002	Estadística Comercial II	3	ESTA 3001
ADMI 3015	Introducción al Comercio Internacional	3	
*FINA 4125	Gerencia Financiera Intermedia	3	FINA 3106
*FINA 3005	Introducción al Seguro	3	
	Total	17	
Quinto Semestre			
*FINA 4039	Hacienda Pública	3	ECON 3021
ECON 3021	Principios de Economía I	3	
CISO 3121	Introducción a las Ciencias Sociales I	3	
ADMI 3301	Desarrollo de Empresarios	3	
*BASE 2007	Análisis de Estados Financieros	3	CONT 3006
Electiva		3	
	Total	18	
Sexto Semestre			
*FINA 4016	Bienes Raíces	3	
ECON 3022	Principios de Economía II	3	ECON 3021
CISO 3122	Introducción A las Ciencias Sociales II	3	CISO 3121
BIOL 3155	El Ser Humano y su Ambiente	3	
FINA 3107	Instituciones y Mercados Financieros	3	ECON 3021, FINA 3106
Electiva		3	
	Total	18	
Séptimo Semestre			
*FINA 4015	Administración Bancaria	3	FINA 3106, FINA 3107
*FINA 4037	Inversiones	3	FINA 4125
HUMA 3111	Compendio Cultura Occidental 1 y 2	3	
HIST 3245	Compendio Historia Puerto Rico	3	
GEOP 4315	Gerencia Producción y Operaciones	3	ESTA 3001
LEGA 4005	Aspectos Legales en los Negocios	3	ADMI 4005
	Total	18	
Octavo Semestre			
ADMI 4007	Gerencia Estratégica	3	ADMI 4005, MERC 3115, GEOP 4315, FINA 3106
*FINA 4040	Tendencias Actuales en Finanzas	3	Fina 4037
HUMA 3112	Compendio Cultura Occidental 3 y 4	3	HUMA 3111
REHU 4005	Ética Comercial	3	
Electiva		3	
Electiva		3	
	Total	18	

Tabla 5. Concentración Menor Propuesta para Finanzas

Código	Titulo	Créditos	Pre-Requisito
BASE 2007	Análisis de Estados Financieros	3	CONT 3006
FINA 4125	Gerencia Financiera Intermedia	3	FINA 3106
FINA 4037	Inversiones	3	FINA 4125
FINA 4040	Tendencias Actuales en Finanzas	3	FINA 4037
	Total	12	
Los cursos de la concentración menor deben aprobarse con C o más.			

2.2. Segunda Concentración en Finanzas

En la **Tabla 6** se desglosan los cursos correspondientes a la **Segunda Concentración (Double Major) en Finanzas**. Esta alternativa solo la podrán considerar los o las estudiantes adscritos o adscritas al Departamento de Administración de Empresas, cuya concentración (Major) sea Contabilidad, Gerencia o Mercadeo. Este desglose es conforme con la definición de Segunda Concentración (Double Major) de la Certificación Número 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico previamente citada.

Tabla 6. Segunda Concentración (Double Major) en Finanzas

Código	Titulo	Créditos	Pre-Requisito
BASE 2007	Análisis de Estados Financieros	3	CONT 3006
FINA 3005	Introducción al Seguro	3	
FINA 4015	Administración Bancaria	3	FINA 3106 y 3107
FINA 4016	Bienes Raíces	3	
FINA 4125	Gerencia Financiera Intermedia	3	FINA 3106
FINA 4037	Inversiones	3	FINA 4125
FINA 4039	Hacienda Pública	3	ECON 3021
FINA 4040	Tendencias Actuales en Finanzas	3	FINA 4037
	Total	24	
Los cursos de la segunda concentración deben aprobarse con C o más.			

3. Gerencia

La **Tabla 7** presenta la secuencia curricular del Bachillerato en Administración de Empresas con Concentración Mayor (Major) en Gerencia. La misma consta de 139 créditos desglosados de la siguiente manera: Componente General – 33 créditos, Componente Medular – 69 créditos (72 si debe tomar MECU 3001), Electivas – 12 créditos y Concentración – 25 créditos. La **Tabla 7** incluye la secuencia de cursos por semestre; código, titulo, pre-requisitos y número de créditos del curso. Los cursos de la concentración mayor deben aprobarse con C o más. Este desglose es conforme con la definición de Concentración Mayor (Major) de la Certificación Número 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico previamente citada.

TABLA 7. Bachillerato en Administración de Empresas - *Gerencia

Primer Semestre			
Código	Titulo	Créditos	Pre-Requisito
INGL 3101	Inglés Básico I	3	
INGL 3113	Laboratorio Inglés Básico I	0	
ESPA 3101	Español Básico I	3	
CONT 3005	Introducción Fundamentos de Contabilidad I	4	
ADMI 4005	Introducción a la Gerencia y los Negocios	3	
MECU 3031	Métodos Cuantitativos I	3	≥ 650 parte matemáticas del CEEB
	Total	16	
Segundo Semestre			
INGL 3102	Inglés Básico II	3	INGL 3101
INGL 3114	Laboratorio de Inglés II	0	
ESPA 3102	Español Básico II	3	ESPA 3101
CONT 3006	Introducción Fundamentos de Contabilidad II	4	CONT 3005
SICI 3211	Fundamentos de los Sistemas de Información	3	
MECU 3032	Métodos Cuantitativos II	3	MECU 3031
EDFU 3005	Seminario Desarrollo Personal	0	
	Total	16	
Tercer Semestre			
COEM 3011	Comunicación Empresarial	3	ESPA 3102
ESTA 3001	Estadística Comercial I	3	
BIOL 3008	Tópicos Básicos de Biología	3	
FINA 3106	Gerencia Financiera	3	CONT 3005
*REHU 4405	Gerencia de Recursos Humanos	3	
MERC 3115	Principios de Mercadeo	3	
	Total	18	
Cuarto Semestre			
REHU 4408	Conducta Organizacional	3	
ESTA 3002	Estadística Comercial II	3	ESTA 3001
ADMI 3015	Introducción al Comercio Internacional	3	
BIOL 3155	El Ser Humano y su Ambiente	3	
*CONT 4036	Contabilidad Gerencial	4	CONT 3006
*REHU 4436	Reclutamiento y Selección	3	REHU 4405
	Total	19	
Quinto Semestre			
INCO 3004	Documentos Efectivos en Inglés Comercial	2	INGL 3102 o INGL 3104 o INGL 3012
ECON 3021	Principios de Economía I	3	
CISO 3121	Introducción a las Ciencias Sociales I	3	
ADMI 3301	Desarrollo de Empresarios	3	
*REHU 4419	Legislación y Jurisprudencia Laboral	3	
*REHU 4437	Adiestramiento y Desarrollo	3	REHU 4405
	Total	17	
Sexto Semestre			
INCO 4007	Redacción, Investigación e Informes en Inglés Comercial	2	INCO 4007
ECON 3022	Principios de Economía II	3	ECON 3021
CISO 3122	Introducción A las Ciencias Sociales II	3	CISO 3121
*REHU 4407	Sistemas de Compensación	3	
FINA 3107	Instituciones y Mercados Financieros	3	ECON 3021, FINA 3106
Electiva		3	
	Total	17	
Séptimo Semestre			
*REHU 4406	Relaciones Obrero Patronales	3	
HUMA 3111	Compendio Cultura Occidental 1 y 2	3	
HIST 3245	Compendio Historia Puerto Rico	3	
GEOP 4315	Gerencia Producción y Operaciones	3	ESTA 3001
LEGA 4005	Aspectos Legales en los Negocios	3	ADMI 4005
Electiva			
	Total	18	
Octavo Semestre			
ADMI 4007	Gerencia Estratégica	3	ADMI 4005, MERC 3115, GEOP 4315, FINA 3106
*REHU 4426	Negociación Colectiva	3	REHU 4406 y REHU 4419
HUMA 3112	Compendio Cultura Occidental 3 y 4	3	HUMA 3111
REHU 4005	Ética Comercial	3	
Electiva		3	
Electiva		3	
	Total	18	

3.1. Concentración Menor en Gerencia

En la **Tabla 8** se desglosan los cursos correspondientes a la **Concentración Menor en Gerencia**. Este desglose va en acorde con la definición de Concentración Menor (Minor) de la Certificación Número 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico previamente citada.

Tabla 8. Concentración Menor Propuesta para Gerencia

Código	Titulo	Créditos	Pre-Requisito
REHU 4405	Gerencia de Recursos Humanos	3	
REHU 4407	Sistemas de Compensación	3	
REHU 4419	Legislación y Jurisprudencia Laboral	3	
REHU 4436	Reclutamiento y Selección	3	REHU 4405
REHU 4437	Adiestramiento y Desarrollo	3	REHU 4405
	Total	15	
Los cursos de la concentración menor deben aprobarse con C o más.			

3.2. Segunda Concentración en Gerencia

En la **Tabla 9** se desglosan los cursos correspondientes a la **Segunda Concentración (Double Major) en Gerencia**. Esta alternativa la podrán considerar los y las estudiantes que tengan aprobados los cursos de CONT 3005 – Introducción Fundamentos de Contabilidad I y CONT 3006 - Introducción Fundamentos de Contabilidad II. Aquellos y aquellas estudiantes que interesen una segunda concentración en Gerencia y estos cursos no aparezcan como requisitos en su programa de bachillerato, deberán utilizar el componente de cursos electivos para cumplir con los mismos.

Este desglose es conforme con la definición de Segunda Concentración (Double Major) de la Certificación Número 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico previamente citada.

Tabla 9. Segunda Concentración (Double Major) en Gerencia

Código	Titulo	Créditos	Pre-Requisito
CONT 4036	Contabilidad Gerencial	4	CONT 3006
REHU 4405	Gerencia de Recursos Humanos	3	
REHU 4406	Relaciones Obrero Patronal	3	
REHU 4407	Sistemas de Compensación	3	
REHU 4419	Legislación y Jurisprudencia laboral	3	
REHU 4426	Negociación Colectiva	3	REHU 4406 y REHU 4419
REHU 4436	Reclutamiento y Selección	3	REHU 4405
REHU 4437	Adiestramiento y Desarrollo	3	REHU 4405
	Total	25	
Los cursos de la segunda concentración deben aprobarse con C o más.			

4. Mercadeo

La **Tabla 10** presenta la secuencia curricular del Bachillerato en Administración de Empresas con Concentración Mayor (Major) en Mercadeo. La misma consta de 141 créditos desglosados de la siguiente manera: Componente General – 33 créditos, Componente Medular – 69 créditos (72 si debe tomar MECU 3001), Electivas – 12 créditos y Concentración – 27 créditos. La **Tabla 10** incluye la secuencia de cursos por semestre; código, titulo, pre-requisitos y número de créditos del curso. Los cursos de la concentración mayor deben aprobarse con C o más. Este desglose es conforme con la definición de Concentración Mayor (Major) de la Certificación Número 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico previamente citada.

TABLA 10. Bachillerato en Administración de Empresas – Mercadeo

Primer Semestre			
Código	Titulo	Créditos	Pre-Requisito
INGL 3101	Inglés Básico I	3	
INGL 3113	Laboratorio Inglés Básico I	0	
ESPA 3101	Español Básico I	3	
CONT 3005	Introducción Fundamentos de Contabilidad I	4	
ADMI 4005	Introducción a la Gerencia y los Negocios	3	
MECU 3031	Métodos Cuantitativos I	3	≥ 650 parte matemáticas del CEEB
	Total	16	
Segundo Semestre			
INGL 3102	Inglés Básico II	3	INGL 3101
INGL 3114	Laboratorio de Inglés II	0	
ESPA 3102	Español Básico II	3	ESPA 3101
CONT 3006	Introducción Fundamentos de Contabilidad II	4	CONT 3005
SICI 3211	Fundamentos de los Sistemas de Información	3	
MECU 3032	Métodos Cuantitativos II	3	MECU 3031
MERC 3115	Principios de Mercadeo	3	
EDFU 3005	Seminario Desarrollo Personal	0	
	Total	19	
Tercer Semestre			
COEM 3011	Comunicación Empresarial	3	ESPA 3102
ESTA 3001	Estadística Comercial I	3	
BIOL 3008	Tópicos Básicos de Biología	3	
FINA 3106	Gerencia Financiera	3	CONT 3005
*MERC 4007	Investigación en Mercado	3	MERC 3115
*MERC 4219	Mercadeo Intermedio	3	MERC 3115
	Total	18	
Cuarto Semestre			
BIOL 3155	El Ser Humano y su Ambiente	3	
REHU 4408	Conducta Organizacional	3	
ESTA 3002	Estadística Comercial II	3	ESTA 3001
ADMI 3015	Introducción al Comercio Internacional	3	
*MERC 4217	Conducta del Consumidor	3	MERC 3115
*MERC 4005	Mercadeo Internacional	3	MERC 3115
	Total	18	
Quinto Semestre			
INCO 3004	Documentos Efectivos en Inglés Comercial	2	INGL 3102 o INGL 3104 o INGL 3012
ECON 3021	Principios de Economía I	3	
CISO 3121	Introducción a las Ciencias Sociales I	3	
ADMI 3301	Desarrollo de Empresarios	3	
*MERC 4006	El Arte de Vender	3	MERC 4217
Electiva		3	
	Total	17	
Sexto Semestre			
INCO 4007	Redacción, Investigación e Informes en Inglés Comercial	2	INCO 3004
ECON 3022	Principios de Economía II	3	ECON 3021
CISO 3122	Introducción A las Ciencias Sociales II	3	CISO 3121
*MERC 4036	Relaciones Públicas	3	MERC 4217
FINA 3107	Instituciones y Mercados Financieros	3	ECON 3021, FINA 3106
Electiva		3	
	Total	17	
Séptimo Semestre			
*MERC 4215	Gerencia de Ventas al Detal	3	MERC 4036
*MERC 4216	Principios y Prácticas de Ventas	3	MERC 3115
HUMA 3111	Compendio Cultura Occidental 1 y 2	3	
HIST 3245	Compendio Historia Puerto Rico	3	
GEOP 4315	Gerencia Producción y Operaciones	3	ESTA 3001
LEGA 4005	Aspectos Legales en los Negocios	3	ADMI 4005
	Total	18	
Octavo Semestre			
ADMI 4007	Gerencia Estratégica	3	ADMI 4005, MERC 3115, GEOP 4315, FINA 3106
*MERC 4027	Publicidad	3	MERC 4215
HUMA 3112	Compendio Cultura Occidental 3 y 4	3	HUMA 3111
REHU 4005	Ética Comercial	3	
Electiva		3	
Electiva		3	
	Total	18	

4.1. Concentración Menor en Mercadeo

En la **Tabla 11** se desglosan los cursos correspondientes a la **Concentración Menor en Mercadeo**. Esta alternativa la podrán considerar los y las estudiantes que tengan aprobado el curso de MERC 3115 – Principios de Mercadeo. Aquellos y aquellas estudiantes que interesen una concentración menor en Mercadeo y este curso no aparezca como requisito en su programa de bachillerato, deberán utilizar el componente de cursos electivos para cumplir con el mismo. Este desglose va en acorde con la definición de Concentración Menor (Minor) de la Certificación Número 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico previamente citada.

Tabla 11. Concentración Menor Propuesta para Mercadeo

Código	Titulo	Créditos	Pre-Requisito
MERC 4219	Mercadeo Intermedio	3	MERC 3115
MERC 4005	Mercadeo Internacional	3	MERC 3115
MERC 4217	Conducta del Consumidor	3	MERC 3115
MERC 4216	Principios y Prácticas de Ventas	3	MERC 3115
	Total	12	
Los cursos de la concentración menor deben aprobarse con C o más.			

4.2. Segunda Concentración en Mercadeo

En la **Tabla 12** se desglosan los cursos correspondientes a la **Segunda Concentración (Double Major) en Mercadeo**. Esta alternativa la podrán considerar los y las estudiantes que tengan aprobado el curso de MERC 3115 – Principios de Mercadeo. Aquellos y aquellas estudiantes que interesen una concentración menor en Mercadeo y este curso no aparezca como requisito en su programa de bachillerato, deberán utilizar el componente de cursos electivos para cumplir con el mismo. Este desglose es conforme con la definición de Segunda Concentración (Double Major) de la Certificación Número 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico previamente citada.

Tabla 12. Segunda Concentración (Double Major) en Mercadeo

Código	Titulo	Créditos	Pre-Requisito
MERC 4219	Mercadeo Intermedio	3	MERC 3115
MERC 4005	Mercadeo Internacional	3	MERC 3115
MERC 4007	Investigación de Mercadeo	3	MERC 3115
MERC 4217	Conducta del Consumidor	3	MERC 3115
MERC 4006	Arte de Vender	3	MERC 4217
MERC 4036	Relaciones Públicas	3	MERC 4217
MERC 4215	Gerencia de Ventas al Detal	3	MERC 4036
MERC 4216	Principios y Prácticas de Ventas	3	MERC 3115
MERC 4027	Publicidad	3	MERC 4215
	Total	27	
Los cursos de la segunda concentración deben aprobarse con C o más.			

La **TABLA 13** provee un resumen de lo propuesto por el programa de Administración de Empresas para concentraciones menores y segundas concentraciones según la Certificación Número 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico. Esta tabla incluye la concentración propuesta, el número de créditos para completarla y los requisitos para solicitarla.

TABLA 13. **Resumen Propuesta de ADEM para Concentraciones Menores (Minors) y Segundas Concentraciones (Double Major)**

Concentración propuesta	Número de créditos para completar la concentración propuesta	
	Estudiantes Bachillerato en ADEM-UPRB	**Otros programas de UPRB**
Concentración Menor en Contabilidad	16	16 + 8
Concentración Menor en Finanzas	12	12 + 11
Concentración Menor en Gerencia	15	15
Concentración Menor en Mercadeo	12	12 + 3
Segunda Concentración en Contabilidad	27	27 + 8
Segunda Concentración en Finanzas	24	No Aplica[2]
Segunda Concentración en Gerencia	25	25 + 8
Segunda Concentración en Mercadeo	27	27 + 3

VI. Criterios de cumplimiento

De acuerdo a la Certificación Núm. 69 (2013-2014, JG), *Política de Segundos Bachilleratos, **Segundas Concentraciones (SC), Concentraciones Menores (CM)** y Certificaciones Profesionales en las Universidades de Puerto Rico* (UPR), la Guía para la implantación de la Certificación Núm. 69 (2013-2014, JG), y de los requerimientos del departamento de Administración de Empresas, se establecen los siguientes requisitos para el cumplimiento de las concentraciones aquí propuestas.

1. El o la estudiante declarará su intención de obtener una CM o una SC en o antes de tener aprobados el 50% de los créditos asociados a su programa principal de estudios de manera que complete la opción a la par con los requisitos del Bachillerato de su programa principal, y dentro del 150 por ciento del tiempo prescrito para completar el Bachillerato en el que está oficialmente clasificado o clasificada. De tener aprobados más del 50 por ciento de los créditos asociados a su programa principal de estudios, se requiere de la autorización del Decano o Decana de Asuntos Académicos.
2. Ninguno de los cursos de la CM o de la SC será susceptible de doble conteo para completar la concentración principal (M). Sin embargo, el componente de las electivas libres de la concentración principal (M) puede ser utilizado para la CM o SC.

[2] Una segunda concentración en Finanzas para aquellos y aquellas estudiantes de otros programas, implicaría completar un total de 17 créditos, además de los 24 que requiere la segunda concentración.

3. El o la estudiante interesado o interesada en la CM o SC deberá completar el formulario provisto a estos fines (**Anejo 1**). Su asesor académico o asesora académica colaborará en la orientación y selección de cursos que corresponda a la CM o SC.
4. El o la estudiante no podrá estar en estatus probatorio o en suspensión al momento de declarar su intención académica de obtener la CM o SC. No será requisito el Índice Mínimo de Ingreso (IMI). Sin embargo, al momento de declarar su intención, el o la estudiante debe tener un índice mayor o igual a 2.75.
5. La Oficina de la Registradora establecerá en el calendario académico la fecha límite para el trámite correspondiente.
6. Será responsabilidad del Programa Académico enviar dos copias de las secuencias que él o la estudiante debe aprobar, una a la Oficina de la Registradora y la otra al estudiante.
7. Una vez el o la estudiante se matricule en la última sesión en que completará su CM o SC, deberá notificar al asesor académico o asesora académica y programa académico de manera que evalúen su expediente académico y procedan a notificar a la Registradora o Registrador, mediante formulario de evaluación provisto, que él o la estudiante satisface los requisitos académicos y de promedio establecidos (mayor o igual a 2.00).
8. El o la estudiante deben aprobar los cursos de la CM o SC con C o más.
9. La **Oficina de la Registradora** o **del Registrador** procederá entonces a verificar el cumplimiento de los requisitos académicos, así como los del programa principal de estudios (para el que debe haber solicitado graduación). Una vez satisfaga ambos requisitos, procederá a añadir la siguiente anotación en el expediente académico "completó los requisitos para _____ en _____" – "completed the academic requirements for _____ on _____."
10. Los criterios de cumplimiento satisfactorio para fines de certificación y graduación los establece el programa académico, cónsonos con la **Certificación Núm. 85 (2005-2006), de la Junta de Síndicos, Política Institucional de Conferir el Grado de Manera Automática a los Estudiantes que Cumplan con sus Requisitos**. Los y las estudiantes que ya tienen un grado de bachillerato radicarán la solicitud de readmisión al programa que ofrece la CM o SC.
11. No se certificará ninguna opción de CM o SC en el expediente académico del o de la estudiante hasta que complete su programa regular de estudios.
12. Todo curso declarado como parte de la CM o SC será parte del expediente académico del estudiante y se utilizará en las determinaciones de probatoria, suspensión, retención y progreso académico.
13. Los y las estudiantes de unidades donde no se ofrecen determinadas opciones curriculares podrán solicitarlas mediante permiso especial de la unidad de origen o solicitar readmisión (si ya completaron un grado académico), los cursos en la unidad que ofrece esta secuencia curricular.
14. A los y las estudiantes admitidos para completar la CM o SC y que demuestren progreso académico satisfactorio se les podrá conceder un tiempo adicional razonable para completar la misma, antes de proceder a conferirle el grado de forma automática del programa en el cual estén clasificados a tenor con la **Certificación**

Núm. 85 (2005-2006), de la Junta de Síndicos, Política Institucional de Conferir el Grado de Manera Automática a los Estudiantes que Cumplan con sus Requisitos.

ANEJO 1

SOLICITUD DE ADMISION A SEGUNDOS BACHILLERATOS SEGUNDAS CONCENTRACIONES, CONCENTRACIONES MENORES Y CERTIFICACIONES PROFESIONALES EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Unidad: _____
OFICINA DEL REGISTRADOR

SOLICITUD A SEGUNDOS BACHILLERATOS, SEGUNDAS CONCENTRACIONES, CONCENTRACIONES MENORES Y CERTIFICACIONES PROFESIONALES EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, CERTIFICACIÓN NÚM. 69 (2013-2014) DE LA JUNTA DE GOBIERNO

I. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS:
NÚMERO DE ESTUDIANTE:
DIRECCIÓN POSTAL:
TELÉFONO/CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO: @UPR.EDU
FACULTAD/ DEPARTAMENTO/ PROGRAMA ACTUAL:
CONCENTRACIÓN:

II. DECLARACIÓN DE INTENCIÓN

_____ SEGUNDO BACHILLERATO (SB)	_____ SEGUNDA CONCENTRACIÓN (SC)	_____ CONCENTRACIÓN MENOR (CM)	_____ CERTIFICACIÓN PROFESIONAL (CP)

TÍTULO:
FACULTAD/DEPARTAMENTO/PROGRAMA:
PATRÓN ACADÉMICO: _____ SEMESTRE _____ TRIMESTRE _____ CUATRIMESTRE _____ AÑO ACADÉMICO DE EFECTIVIDAD

FIRMA:	FECHA:

III. PARA USO DE LA FACULTAD/PROGRAMA

_____ APROBADA	_____ DENEGADA

RAZONES:
APROBADA CON CONDICIONES:
RAZONES:
NOMBRE DEL DIRECTOR DE DEPARTAMENTO:

FIRMA:	FECHA:

IV. PARA USO DE REGISTRADURÍA

FUNCIONARIO:
FECHA:

Notas: (Lea antes de completar esta solicitud)

1. El estudiante es responsable de seguir la secuencia de cursos establecida por el Programa Académico, de la que se le entregará copia en el departamento y en la Oficina del Registrador.
2. Estudiantes que ya tienen un grado de bachillerato radicarán la solicitud de reclasificación. En estos casos, los cursos de estas secuencias no cualifican para Beca Pell.
3. El estudiante declarará mediante el formulario provisto su intención de obtener una CP, CM, SC SB, en o antes de haber obtenido el 50 por ciento de los créditos en su programa de estudios, de manera que la complete a la par con los requisitos del Bachillerato en el que se encuentra oficialmente clasificado y dentro del 150 por ciento del tiempo prescrito para completar el Bachillerato. De tener más del 50 por ciento se requiere aprobación del Decano o Decana de Facultad.
4. Los requisitos a estas opciones no serán inferiores a los de reclasificación o admisión establecidos por el programa académico.
5. No se certificará ninguna opción de CP, CM, SC y/o SB en el expediente académico del estudiante hasta que complete su programa regular de estudios.
6. Todo curso declarado como parte de CP, CM, SC y/o SB será parte de su expediente y se utilizará en las determinaciones de probatoria, suspensión, retención y progreso académico.
7. Los cursos declarados para la intención de obtener segundas bachilleratos, segundas concentraciones, concentraciones menores y certificaciones profesionales, no formará parte del cómputo de índice de graduación o concentración, excepto cuando estos sean a su vez requisitos para el programa regular de estudios.
8. Los estudiantes de unidades donde no se ofrecen determinadas opciones curriculares podrán tomar, con permiso especial de la unidad de origen o mediante admisión (si ya completaron un grado académico), los cursos en la unidad que ofrece esta secuencia curricular.

Para información adicional, referirse al Programa académico que ofrece la secuencia de interés.

ANEJO 2

LISTA DE COTEJO SEGÚN LA CERTIFICACIÓN NÚM. 69(2013-2014)

Lista de Cotejo según la certificación Núm. 69(2013-2014), Junta de Gobierno

REQUISITO	SÍ	NO	COMENTARIOS
1. Contiene el título de la CM. Titulo: • ***Concentración Menor en Contabilidad*** • ***Concentración Menor en Finanzas*** • ***Concentración Menor en Gerencia*** • ***Concentración Menor en Mercadeo*** Contiene el título de la SC. Titulo: • ***Segunda Concentración en Contabilidad*** • ***Segunda Concentración en Finanzas*** • ***Segunda Concentración en Gerencia*** • ***Segunda Concentración en Mercadeo***	✓		
2. Expone los objetivos y justificaciones para su ofrecimiento.	✓		
3. Incluye evidencia de su cumplimiento con los estándares y los requerimientos de la acreditación profesional y de las instancias que otorgan las certificaciones o licencias, según aplique.	✓		
4. Presenta el currículo y su secuencia, incluyendo título de los cursos, los códigos, numeración y pre-requisitos.	✓		
5. Incluye los requisitos generales y específicos para los estudiantes que cualifiquen puedan declarar su intención de añadir una Concentración Menor o Segunda Concentración al programa de estudios en el que está clasificado.	✓		
6. Establece los criterios de cumplimiento satisfactorio con los requisitos de una Concentración Menor o Segunda Concentración para efectos de certificación y graduación.	✓		
7. Incluye la certificación del Senado Académico de UPR-Bayamón.		✓	a. Las proponentes remitirán a la Decana de Asuntos Académicos las Concentraciones Menores y Segundas Concentraciones, quien cotejará su cumplimiento con lo establecido en la Certificación Núm. 69 (2013-2014, JG) y seguirá el proceso establecido en la sección IV hasta su ingreso en el Registro de la Oferta Académica. b. La Decana de Asuntos

REQUISITO	SÍ	NO	COMENTARIOS
			Académicos remitirá la notificación de creación o revisión de Concentraciones Menores y Segundas Concentraciones con sus recomendaciones al Senado Académico dentro de un término no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha del referido de la Directora. c. La Decana de Asuntos Académicos deberá cumplir con el término establecido, para cotejar la opción y luego pasará ante la consideración del Senado Académico. d. El Senado Académico verificará y certificará su cumplimiento con lo establecido en la Certificación Núm. 69 (2013-2014, JG) dentro de un término no mayor de 90 días calendario, a partir de la fecha del referido de la Decana de Asuntos Académicos; y no más tarde de la sesión académica anterior en que se planifique ofrecer la referida opción (agosto 2016). e. La Decana de Asuntos Académicos remitirá la notificación de creación o revisión, acompañada de la Certificación del Senado Académico, a la Vicepresidencia, para su ingreso en el Registro de la Oferta Académica.

CURSOS REQUISITOS[1] PARA LAS CONCENTRACIONES MENORES Y SEGUNDAS CONCENTRACIONES EN ADEM-UPRB SEGÚN LA CERTIFICACIÓN 69

Por Anabel Torres Ortiz

CONTABILIDAD

Concentración Menor

Cursos Requisitos

Código	Titulo	Créditos	Pre-requisito(s)
CONT 3007	Contabilidad Intermedia I	4	CONT 3006
CONT 3008	Contabilidad Intermedia II	4	CONT 3007
CONT 3025	Contabilidad de Costo I	4	CONT 3006
CONT 4039	Contribuciones sobre Ingresos PR	4	CONT 3006
	Total de créditos	16	

Segunda Concentración (Double Major)

Cursos Requisitos

Código	Titulo	Créditos	Pre-requisito(s)
CONT 3007	Contabilidad Intermedia I	4	CONT 3006
CONT 3008	Contabilidad Intermedia II	4	CONT 3007
CONT 3010	Contabilidad Intermedia III	4	CONT 3008
CONT 3025	Contabilidad de Costo I	4	CONT 3006
CONT 3035	Contabilidad Avanzada	4	CONT 3008
CONT 4017	Intervención de Cuentas y Sistemas	3	CONT 3008, CONT 3025
CONT 4039	Contribuciones sobre ingreso PR	4	CONT 3006
	Total de créditos	27	

FINANZAS

Concentración Menor

Cursos Requisitos

Código	Titulo	Créditos	Pre-requisito(s)
BASE 2007	Análisis de Estados Financieros	3	CONT 3006
FINA 4125	Gerencia Financiera Intermedia	3	FINA 3106
FINA 4037	Inversiones	3	FINA 4125
FINA 4040	Tendencias Actuales en Finanzas	3	FINA 4037
	Total de créditos	12	

Segunda Concentración (Double Major)

Cursos Requisitos

Código	Titulo	Créditos	Pre-requisito(s)
BASE 2007	Análisis de Estados Financieros	3	CONT 3006
FINA 3005	Introducción al Seguro	3	
FINA 4015	Administración Bancaria	3	FINA 3106 y 3107
FINA 4016	Bienes Raíces	3	
FINA 4125	Gerencia Financiera Intermedia	3	FINA 3106
FINA 4037	Inversiones	3	FINA 4125
FINA 4039	Hacienda Pública	3	ECON 3021
FINA 4040	Tendencias Actuales en Finanzas	3	FINA 4037
	Total de créditos	24	

GERENCIA

Concentración Menor

Cursos Requisitos

Código	Titulo	Créditos	Pre-requisito(s)
REHU 4405	Gerencia de Recursos Humanos	3	
REHU 4407	Sistemas de Compensación	3	
REHU 4419	Legislación y Jurisprudencia Laboral	3	
REHU 4436	Reclutamiento y Selección	3	REHU 4405
REHU 4437	Adiestramiento y Desarrollo	3	REHU 4405
	Total de créditos	15	

Segunda Concentración (Double Major)

Cursos Requisitos

Código	Titulo	Créditos	Pre-requisito(s)
CONT 4036	Contabilidad Gerencial	4	CONT 3006
REHU 4405	Gerencia de Recursos Humanos	3	
REHU 4406	Relaciones Obrero Patronal	3	
REHU 4407	Sistemas de Compensación	3	
REHU 4419	Legislación y Jurisprudencia Laboral	3	
REHU 4426	Negociación Colectiva	3	REHU 4406, REHU 4419
REHU 4436	Reclutamiento y Selección	3	REHU 4405
REHU 4437	Adiestramiento y Desarrollo	3	REHU 4405
	Total de créditos	25	

[1] Los cursos de toda concentración deben aprobarse con C o más.

MERCADEO								
Concentración Menor					**Segunda Concentración (Double Major)**			
Cursos Requisitos					**Cursos Requisitos**			
Código	**Titulo**	**Créditos**	**Pre-requisito(s)**		**Código**	**Titulo**	**Créditos**	**Pre-requisito(s)**
MERC 4219	Mercadeo Intermedio	3	MERC 3115		MERC 4219	Mercadeo Intermedio	3	MERC 3115
MERC 4005	Mercadeo Internacional	3	MERC 3115		MERC 4005	Mercadeo Internacional	3	MERC 3115
MERC 4217	Conducta del Consumidor	3	MERC 3115		MERC 4007	Investigación de Mercadeo	3	MERC 3115
MERC 4216	Principios y Prácticas de Ventas	3	MERC 3115		MERC 4217	Conducta del Consumidor	3	MERC 3115
	Total de créditos	12			MERC 4006	Arte de Vender	3	MERC 4217
					MERC 4036	Relaciones Públicas	3	MERC 4217
					MERC 4215	Gerencia de Ventas al Detal	3	MERC 4036
					MERC 4216	Principios y Prácticas de Ventas	3	MERC 3115
					MERC 4027	Publicidad	3	MERC 4215
						Total de créditos	27	

EMPRESARISMO (EMPRENDIMIENTO)			
Cursos Requisitos			
Código	**Titulo**	**Créditos**	**Pre-Requisito**
ADMI 3100	Desarrollo de Nuevas Empresas	3	
ADMI 3155	Creatividad e Innovación Empresarial	3	
ADMI 3150	Desarrollo del Plan de Negocios	3	
ADMI 4035	Administración de Pequeñas Empresas	3	
	Total de créditos cursos requisitos	12	
Cursos Electivos			
Código	**Titulo**	**Créditos**	**Pre-Requisito**
ADMI 3301[a]	Desarrollo de Empresarios	3	
REHU 4419	Legislación y Jurisprudencia Laboral	3	
ADMI 4335	Estrategias de Campo y Crecimiento	3	
MERC 4015	Desarrollo de un Negocio con enfoque en Mercadeo	3	
ADMI 4996	Asesoramiento a Pequeñas Empresas	3	
FINA 4065	Finanzas para Pequeñas y Medianas Empresas	3	
ADMI 3125	Gestión Empresarial Basada en Tecnología	3	
	Total de créditos cursos electivos	3	
	Total de créditos requeridos en la concentración menor de Emprendimiento	15	
[a] Este curso **no** puede ser electivo para los estudiantes del programa de Administración de Empresas.			